

2. 1920: Colombia en plena crisis

LEIDY MILENA PEÑA SEPÚLVEDA
lpenase@eafit.edu.co

Introducción

En el marco del programa curricular de la asignatura “Estudios Empresariales Colombianos”, comprobé que, efectivamente, hacer un ejercicio de investigación no es tarea sencilla: se requiere mucha dedicación y gran cantidad de tiempo. Aun así, para mí fue una experiencia enriquecedora, complementaria a los temas del curso, ya que mientras leía los artículos de la revista que me correspondía, pude enlazar hechos y conceptos que se explicaban en clase, permitiéndome tener una mirada más amplia y clara sobre lo que pasaba en el país en aquel momento.

Luego de un semestre de arduo trabajo en la Sala de Patrimonio Documental recolecté un total de 39 fichas. Por las fechas de mi fuente bibliográfica (*La Patria*, 1920), los temas más comunes eran los relativos a la crisis de ese año: sus causas, los problemas que trajo al país y las soluciones que los estudiosos de la época proponían para superarla. Por consiguiente, debido a la gran cantidad de información que encontré al respecto, clasificada en la categoría “Dificultades”, definida por el profesor, el presente trabajo está encaminado a desarrollar y responder la pregunta: ¿Qué dificultades debieron sortear los empresarios en 1920? De acuerdo con la orientación del ejercicio, el interrogante será contestado solamente a partir de la información extraída de la revista objeto de consulta. El estudio estuvo dirigido principalmente a los obstáculos de tipo económico y político relacionados con la situación planteada por la crisis de ese entonces.

Superación de las dificultades

En 1920, Colombia y el mundo se enfrentaban a la crisis de la primera posguerra, un momento en el cual la economía de nuestro país era afectada por múltiples factores que crearon un ambiente de poca prosperidad para los empresarios e industriales de la

época; ellos debieron sortear grandes dificultades y en muchos casos las quiebras de sus negocios.

Según las opiniones y los análisis encontrados en los artículos de *Colombia. Revista Semanal*, la crisis fue motivada por múltiples aspectos, entre los cuales explicaré algunos:

1. Las importaciones excedían el doble a las exportaciones, generándose así una balanza comercial desfavorable para el país. Los comerciantes hicieron pedidos excesivos de mercancías al extranjero y se endeudaron. Como respaldo a su crédito, firmaron letras a plazo a sus acreedores. Los tiempos se cumplieron y las deudas no se cancelaron. Como consecuencia de esto, ellos se vieron obligados a ofrecer sus mercancías a muy bajo costo para poder cumplirles, pues no tenían dinero suficiente para saldar las obligaciones contraídas. Como era de esperarse, muchos de ellos no lo lograron y se fueron a la quiebra. La situación llegó hasta el cierre del crédito en Estados Unidos, pues los colombianos no pudieron cubrir oportunamente con productos o de otro modo los compromisos, lo cual, lógicamente, produjo la desconfianza de los norteamericanos. El efecto de esta situación fue fatal para nuestra economía, pues si no había crédito, no se podía cubrir el saldo desfavorable de la balanza comercial. También se produjeron desfalcos.

Lo descrito fue una de las causas del alza de cambio, como se explicó en *Colombia. Revista Semanal* (1920, 225, 241) para cubrir estos desfalcos, algunas personas utilizaron las emisiones de letras, semejantes al papel moneda, sin cálculo, respaldo ni responsabilidad. Esto provocó que las casas norteamericanas protestaran las letras en descubierto. Aquellos protestos devolvieron sobre los mercados colombianos miles de letras por varios millones de pesos, dando como resultado otra causa para el alza del cambio.

Pero... ¿qué es el cambio?

El cambio entre dos países es la justa medida, en oro, del saldo de las deudas contraídas en su intercambio comercial. Las importaciones deben ser pagadas con las exportaciones para mantener el equilibrio. Cuando la exportación es insuficiente, el país se va endeudando. Esto se muestra por el alza del cambio. Temporalmente la balanza se puede ajustar, y protegerse el cambio, permitiendo la libre exportación del oro, pero en definitiva debe ajustarse con otros artículos de exportación. (*Colombia. Revista Semanal*, 1920, 226, 254)

Según lo anterior, el alza del cambio se puede entender como la depreciación del oro: "es muy doloroso resignarse a que, teniendo todavía la moneda de oro, se halle ésta castigada con un 25 a 30 por ciento, o sea una pérdida como de la cuarta parte de su valor intrínseco" (*Colombia. Revista Semanal*, 1920, 225, 243). Por ende, desvalorización del papel moneda. Por ejemplo, si en años anteriores se pagaban 20 barras de oro por un

bulto de arroz, en 1920 se pagaban 30 barras de oro por este, es decir, lo que en términos actuales se conoce como devaluación del peso; en otras palabras, se necesitaban más pesos para poder comprar una unidad de la moneda extranjera.

2. Baja del café, principal artículo de exportación. Según se menciona en algunos de los artículos de la revista, las causas de esta disminución eran:

La superproducción, debido a la eliminación de muchos mercados europeos por motivo de la guerra, antes abiertos para su consumo, no quedando casi más que el de Nueva York. (*Ibíd.*)

Desorganización del servicio ferroviario en los Estados Unidos y la crisis económica por la que, como en el resto del mundo, pasaba ese país. El mal servicio de los ferrocarriles, se debía a la multiplicidad de las huelgas y a la intervención que en estos tenía el Estado. Por esto el café se aglomeró en Nueva York y no llegaba oportuna y regularmente a los centros interiores de consumo reduciendo las compras de café y trayendo la baja de las cotizaciones. (*Colombia. Revista Semanal*, 1920, 216, 151)

En virtud de la crisis casi nadie presta dinero y todo el mundo procura que le paguen lo que le deben. Para atender a sus compromisos, las personas y compañías poseedoras de café han tenido que sacarlo al mercado intempestivamente, se ha establecido una puja hacia abajo, como ocurre siempre que los oferentes muestran prisa de vender, y las cotizaciones se han venido a tierra verticalmente. (*Ibíd.*)

Esta baja fue bastante preocupante, ya que el café constituía el principal producto de exportación del país y como no se vendía a buen precio en los mercados internacionales su consecuencia inevitable era la quiebra de muchos productores y casas comercializadoras del grano; por lo demás, empeoraba el saldo desfavorable de la balanza comercial, como se refiere a continuación:

Al satisfacer ese saldo con pieles y café, exportadores han perdido veinte, treinta, hasta cincuenta por ciento, porque giraron sobre estos artículos y al llegar éstos a Nueva York no valían sino veinte, treinta y hasta cincuenta por ciento menos que respectivos giros. Este déficit ha podido pagarse en oro, artículo exportable, pero el Gobierno lo ha impedido desatinadamente. Es esta una de las más eficientes causas para alza cambio. (*Colombia. Revista Semanal*, 1920, 225, 241)

Luego de describir las causas que originaron la crisis y lo que ello significó para nuestra economía, se puede ver que en ese momento el tema del oro fue fundamental, ya que su principal función era servir como respaldo del papel moneda que circulaba en el país. A partir de allí, se derivó una serie de dificultades con respecto a las emisiones, las cédulas hipotecarias y el papel moneda, en las cuales el rol del Gobierno fue fundamental. Este no permitió la exportación del oro, provocando así el alza del cambio:

Por una disposición de nuestro Congreso, la exportación del oro quedó prohibida, llegando así a la ridícula posición de que en tiempos de serias dificultades, y cuando el oro es absolutamente necesario para proteger el cambio, no nos es permitido usarlo para tal fin. (*Colombia. Revista Semanal*, 1920, 226, 254)

Como corolario, se ocasionaron una fuerte oposición a la medida y, por lo tanto, muchas dificultades de tipo político.

Para comprender la cuestión, veamos dos de los aspectos más sobresalientes sobre este tema: las Cédulas Bancarias y el proyecto del Banco Emisor.

Con respecto a las primeras, las cédulas hipotecarias eran letras de cambio que algunos bancos expedían como una manera de proporcionar la moneda que hacía falta en el país. *Colombia. Revista Semanal* (1920, 214, 141) las reseña así:

El recurso de las cédulas hipotecarias de pequeño valor para suplir la moneda que nos hacía falta, es anticientífico y empírico, pero respondió a una necesidad y se explica por la carencia entre nosotros de instituciones que puedan dar alguna elasticidad al medio circulante. Sin Bancos de Emisión², sin dinero suficiente, sin medios de fundar el verdadero crédito, indispensable para todo desarrollo de la riqueza nacional, se encontró ese recurso de las cédulas bancarias, que no han producido perjuicios ningunos y cuyo respaldo es plenamente satisfactorio.

Aunque tales cédulas bancarias no eran bien aceptadas, sí se consideraban como la única manera de facilitar medio circulante, por lo menos hasta que se creara un banco emisor, tema de mucha controversia en la vida política de aquel entonces y del que se hará referencia más adelante. Como complemento de esa política, el Congreso ordenó amortizar las cédulas, ante lo cual muchos industriales, comerciantes y agricultores empezaron a pedir plazos y prórrogas para su recolección: "Todo indica que esa amortización, verificada estrictamente en los términos de la ley, vendría a restringir más todavía el ya muy escaso medio circulante, y a agravar la crisis que se está sintiendo en el país" (*Ibíd.*).

Con relación al banco de emisión, el presidente Carlos E. Restrepo, en uno de sus artículos publicados en la revista *Colombia. Revista Semanal* (1920, 225, 241), se refirió a esa opción como uno de los remedios para aliviar la crisis:

Activar la expedición de la ley sobre un Banco de Bancos, de carácter privado, sólidamente respaldado y rigurosamente vigilado, para que emita con ineludible obligación de cambiar billetes por oro, declarándolo insolvente con el primer billete que deje de pagar. Justificaríase el empréstito oficial para que Gobierno preste al Banco con debidas garantías y el Banco pueda cumplir la obligación conversión.

El fundamento para la creación del mencionado banco estaba precisamente en que existiera un ente que regulara las emisiones de papel moneda y que estas estuvieran

2 El Banco de La República solo se fundaría tres años más tarde, en 1923.

respaldadas sólidamente, no como en ese momento, cuando había una gran cantidad de circulante sin ningún tipo de soporte, produciendo el alza del cambio y creando una situación de desestabilidad económica nacional. No obstante esta necesidad, el proyecto de banco emisor no fue aprobado por el Congreso, cuyos debates al respecto fueron analizados por el articulista de *Colombia. Revista Semanal* (1920, 226, 259) como sigue:

Sobrados motivos hay para temer que en los escasos días de sesiones —y aun en el evento de prorrogarse ellas más y más— la Cámara no apruebe el proyecto de ley que le envió el Senado sobre el Banco de Emisión. En la Cámara hay un visible propósito obstruccionista; de manera que, si pasa, ello será con modificaciones que, innovándolo o transformándolo, iniciaran nueva era de estudio y de discusiones en el Senado y un ir y venir de modificaciones y submodificaciones que acabarán por determinar al Ejecutivo a *cortar el chorro* de las prórrogas, es decir, en doblones: que la actual Legislatura también, no obstante el *Annibal ad portas*, terminará sin esa ley, reclamada hoy más que nunca, pero reclamada siempre, por cuanto el sentido común indica en el sentido del crédito y de que el país sepa ponerse en las mismas sendas por donde, aprovechando y encauzando ese elemento de vida económica, el resto de las naciones ha sabido de lo que es esa palanca de vida y de progreso. Pasará, sin más que el recuerdo de sus agitaciones y discursos, esta otra Legislatura, dejándonos en nuestra estrechez timorata.

Todo esto significó una gran dificultad en el aspecto político. El Congreso estaba estancando el desarrollo del país con sus decisiones. El objetivo de la creación del banco emisor era precisamente ayudar a superar la crisis, lo que permitiría abrir caminos de prosperidad e impulsar a los industriales, agricultores y comerciantes por medio de créditos, por ejemplo, para invertir en actividades productivas. Además, podrían saldar las deudas que, sobre todo los comerciantes, tenían con el exterior. El apoyo y respaldo necesarios no se concretaron porque el Congreso no puso de su parte para ello y, por tanto, el banco emisor no fue creado, por lo menos en la legislatura de ese año.

Como conclusión, la siguiente cita (*Colombia. Revista Semanal*, 1921, 231, 301) resume la situación del país durante la coyuntura de 1920:

Ni los más pesimistas imaginaron que la crisis alcanzara la naturaleza y las proporciones de la que estamos atravesando; no hay numerario, el crédito está cerrado, los negocios —en vez de producir— dejan pérdida segura, la riqueza se disuelve, y se desmoronan fortunas que parecieran las más fuertes y cuantiosas. Uno de los aspectos más desconsoladores de esta situación es que está afectando a las unidades más jóvenes, más laboriosas y más capaces. Muy poco han perdido los ociosos; pierden los trabajadores, precisamente porque trabajaron: porque cultivaron o exportaron café, porque inteligentemente organizaron agencias compradoras de pieles, y exportaron estas con habilidad; porque pidieron mercancías en las cantidades exigidas por el expendio; porque fundaron empresas industriales para redimirnos de innúmeras importaciones. Y contra el desastre no valía presión humana que sus causas son universales y fuera del alcance de los colombianos.

Comentarios personales

Esfuerzo, dedicación y construcción de conocimiento son las palabras con las que puedo describir la experiencia de haber hecho este ejercicio de investigación. Una prueba sin duda alguna enriquecedora y, para mí, diferente. Nunca había dimensionado lo que realmente puede significar hacer una investigación. El hecho de tener que llevar una rigurosidad y un orden en la búsqueda de la información, de hacer un análisis con los elementos que esta me brinda y luego poder mostrar los frutos del gran esfuerzo, así no sean los mejores o más profesionales, es para mí un orgullo y una realización, ya que son el resultado de mi trabajo durante todo el semestre.

A medida que hacía la lectura de mi fuente bibliográfica, pude reconocer y situar hechos que el profesor explicaba en clase e identificarlos con las noticias y artículos que iba encontrando en el proceso de investigación, enriqueciendo aun más la comprensión de los temas y llenándome de una satisfacción enorme al ver cómo mi trabajo se conectaba con la asignatura “Estudios Empresariales Colombianos”. Sin duda alguna fue un complemento perfecto para la materia.

Con este ejercicio de investigación logré situarme en el contexto y comprender lo que estaba pasando durante 1920 en Colombia, especialmente en los aspectos económicos y políticos, a causa de un hecho muy relevante que afectaba de manera importante a nuestro país: la denominada crisis del 20. Además, pude darme cuenta que si ser empresario en esa época no era tarea fácil, en un momento de crisis era aun peor; las dificultades que se debían atravesar eran muy complicadas, más, si el Gobierno no colaboraba para solucionarlas.

Una balanza comercial desfavorable, las bajas internacionales de las mercancías — especialmente del café—, el alza del cambio, la disminución del medio circulante, las emisiones de papel moneda irresponsables y sin respaldo, la no creación de un banco emisor, la prohibición del Gobierno de exportar el oro, por mencionar solo algunos, fueron problemas que contribuyeron al estancamiento de la nación y, por supuesto, en este contexto, los empresarios no tuvieron muchas posibilidades de prosperar en sus negocios.

La Crisis del 20 fue un momento difícil para el país, pero luego de superarla surgió el verdadero proceso de industrialización en Colombia, y aunque este no es tema objeto de explicación en el presente trabajo, lo menciono solo para recordar que ahí también se aplicó perfectamente aquel famoso refrán: *“Luego de la tempestad, viene la calma”*.